

Factura Pequeño Contribuyente

IRIEL RODOLFO, ORTIZ POPOLO
NIT Emisor: 108395693
CASA
14 AVENIDA A 7-69 COLONIA MARTINICO, zona 6, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CD1BCE4B-4722-4768-8412-F5222CD77D38
Serie: CD1BCE4B Número de DTE: 1193428840
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 09:31:42
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 09:31:43
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas , en la Dirección General Administrativa, del (01/08/2023) al (31/08/2023), según contrato número MEM-582-2023.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegós
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2023

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-582-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen.

- Implementación de creación de solicitud con base a una licencia matriz orientada para la actuación del histórico de un expediente.
- Adhesión electrónica de usuarios, implementando una bandera que se utiliza para la validación de recibimiento de notificaciones dentro del casillero electrónico del proyecto de expedientes externo.
- Módulo dentro del sistema de expediente interno para el seguimiento de solicitudes de creación de expediente externo, para la aprobación o rechazo de documentos de la solicitud con base a una actuación con licencia matriz.
- Desarrollo de reportería de expedientes activos, congelados dentro del proyecto de expedientes interno, los cuales muestran expedientes que el usuario autenticado tenga asignados.

c) Apoyo técnico para mantener altos niveles de seguridad en los algoritmos desarrollados para integrar estructuras de bases de datos del Ministerio de Energía y Minas

- Creación de campos dentro de las tablas email e historial_email para la bandera de la adhesión de un usuario.

d) Apoyo técnico en el análisis de necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Reuniones para el seguimiento de mejora continua para el proyecto de expedientes interno.

e) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de sistemas de información para el personal que utilizará los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

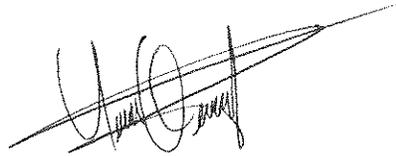
- Capacitación a usuarios externos para el proyecto de expedientes externo.

f) Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas

- Documentación del proyecto de expedientes externo.



Atentamente,



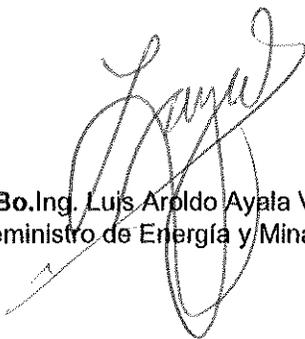
Uriel Rodolfo Ortíz Popolo
DPI No. (3639274330101)



Vo.Bo.MSc. José Carlos Montepaque Hernández
Jefe del Departamento de Informática



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

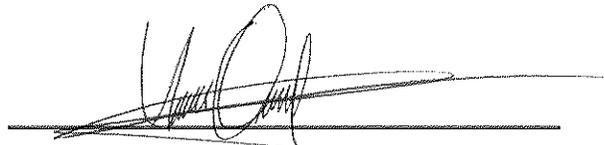
Uriel Rodolfo Ortíz Popolo

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-582-2023** de **uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Agosto de 2023**.



Uriel Rodolfo Ortíz Popolo
DPI: (3639274330101)

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-582-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 de agosto al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen.

- Implementación de creación de solicitud con base a una licencia matriz orientada para la actuación del histórico de un expediente.
- Adhesión electrónica de usuarios, implementando una bandera que se utiliza para la validación de recibimiento de notificaciones dentro del casillero electrónico del proyecto de expedientes externo.
- Módulo dentro del sistema de expediente interno para el seguimiento de solicitudes de creación de expediente externo, para la aprobación o rechazo de documentos de la solicitud con base a una actuación con licencia matriz.
- Desarrollo de reportería de expedientes activos, congelados dentro del proyecto de expedientes interno, los cuales muestran expedientes que el usuario autenticado tenga asignados.

c) Apoyo técnico para mantener altos niveles de seguridad en los algoritmos desarrollados para integrar estructuras de bases de datos del Ministerio de Energía y Minas

- Creación de campos dentro de las tablas email e historial_email para la bandera de la adhesión de un usuario.

d) Apoyo técnico en el análisis de necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Reuniones para el seguimiento de mejora continua para el proyecto de expedientes interno.

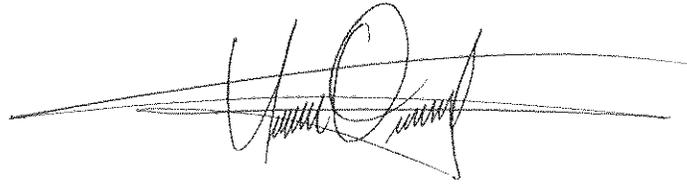
e) Apoyo técnico para la capacitación en transferencia de conocimientos durante el proceso de implementación de sistemas de información para el personal que utilizará los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Capacitación a usuarios externos para el proyecto de expedientes externo.

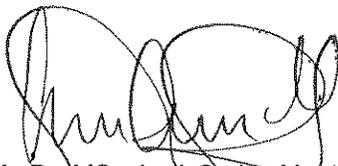
f) Apoyo técnico en la definición y documentación de los procedimientos y procesos informáticos establecidos para realizar las actividades del Ministerio de Energía y Minas

- Documentación del proyecto de expedientes externo.

Atentamente,



Uriel Rodolfo Ortíz Popolo
DPI No. (3639274330101)



Vo.Bo. MSc. José Carlos Montepeque Hernández
Jefe del Departamento de Informática



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas